

MsDatos

Cumplimentación, implantación y gestión del RGPD.



MsDatos es una aplicación informática destinada a facilitar el cumplimiento, implantación y gestión de las obligaciones impuestas por el Reglamento General de Protección de Datos. El **Sistema de Seguridad** implantado y gestionado mediante la aplicación **MsDatos** se compone de normas, controles, procedimientos y funciones de software para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.

Seguridad de la Información + Protección de Datos = MsDatos

Características y ventajas de MsDatos



Protección de Datos

Herramienta ideal para Asesorías, pues facilita la gestión de la implantación del **RGPD** a distintas empresas.

Puntos Fuertes

- » El programa comparte una **base de datos común para facilitar la entrada** de datos.
- » La información registrada en un proceso, **queda disponible para los restantes**.
- » **Organización autónoma** de los Registros de Seguridad y el Registro de Actividades para el Tratamiento.
- » **Sistema de Plantillas** que facilita el registro de los Ficheros.
- » Gestión de **solicitudes para las Respuestas al Ejercicio de los Derechos del Interesado**, libros y contratos.



Servicios

- » **Formación** sobre control de la aplicación y prestación del servicio a Clientes.
- » Sistema informático de gestión para la implantación y el mantenimiento del sistema de **Protección de Datos** y de **Seguridad de la Información**.

Asistencia

- » **Mantenimiento** del programa.
- » **Actualizaciones** por cambios legales.
- » **Ayuda** en la Implantación del RGPD.
- » **Actualización** de plantillas de ficheros y documentos para los distintos sectores empresariales.



MsDatos

Cumplimentación, implantación y gestión del RGPD.

Prestaciones principales

1) INTRODUCCIÓN DE FICHEROS:

- a) Identificación de ficheros, sistema de tratamiento, finalidad, categorías de datos personales, origen de los datos y legitimación del tratamiento, interesados.
- b) Identificación de encargados del tratamiento, subencargados del tratamiento y prestadores de servicios sin permiso de acceso a datos.
- c) Previsión de comunicaciones de datos a terceros.
- d) Control de usuarios/puestos autorizados.
- e) Seguridad de la información: control de copias de seguridad, locales de custodia, periodicidad.
- f) Identificación de responsable del fichero, administrador del sistema, responsable de mantenimiento, responsable de copias de seguridad, responsable de custodia de las copias.
- g) Gestión de ficheros manuales: Identificación y accesos a locales de archivo.

2) OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Generación PERSONALIZABLE de los contratos de encargo de tratamiento, subcontrato de tratamiento y prestadores de servicios sin permiso de acceso a datos. En definitiva, POSIBILIDAD DE ELEGIR LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS con el que se contrata.

3) TRABAJADORES:

Generación de documentación para los trabajadores » CONTROL DE CLÁUSULAS GENERADAS, ENTREGADAS, FIRMADAS Y VIGENCIA.

- CLÁUSULAS DE CONFIDENCIALIDAD.
- Deber de información al trabajador sobre tratamiento de sus datos personales.
- Circulares informativas: sistemas de control horario de la jornada laboral, videovigilancia, monitorización de las herramientas informáticas puestas a su disposición, correo electrónico, sesiones de trabajo.

4) INTERESADOS:

- Obtención del consentimiento para el tratamiento de sus datos personales.
- Cumplimiento del deber de información.



950 268 000



info@microdata.es



microdata.es

MsDatos

Cumplimentación, implantación y gestión del RGPD.

Otras prestaciones

5) EJERCICIO DE DERECHOS ARCO+RGPD:

- Generación de documentos de respuesta al ejercicio de derechos por parte del interesado:
 - o Acceso.
 - o Rectificación.
 - o Supresión.
 - o Limitación.
 - o Portabilidad.
 - o Decisiones individuales automatizadas. Elaboración de perfiles.
 - o Revocación del consentimiento.

6) NUEVAS OBLIGACIONES RGPD:

- Análisis de riesgo.
- EVALUACIÓN DE IMPACTO.
- Registro de violaciones de la seguridad de los datos.
- Registro de incidencias de la seguridad de los datos.
- Generación de informes:
 - o Informe de análisis de necesidad de evaluación de impacto.
 - o Informe de evaluación de impacto.
 - o Informe de registro de violaciones de la seguridad de los datos.
 - o Documentos de comunicación de violaciones de la seguridad de los datos a la AEPD y a los interesados.

7) INTERNET:

- Plantillas incorporables para sitios web:
 - o Política de privacidad.
 - o Política de cookies.
 - o Correo electrónico. Aviso legal.
 - o Formularios web. Prestación del consentimiento.

8) PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS:

- Protección de datos desde el diseño y por defecto.
- Medidas de responsabilidad proactiva.
- Medidas organizativas.
- Medidas técnicas.



950 268 000



info@microdata.es



microdata.es

MsDatos

Cumplimentación, implantación y gestión del RGPD.

Otras prestaciones

9) MATERIALES DE APOYO:

- Recopilación de los principales informes y guías de los diferentes agentes:
 - o Agencias de protección de datos.
 - o Organismos oficiales.
 - o Grupo de trabajo del artículo 29.
- Legislación aplicable en materia de protección de datos:
 - o Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
 - o Proyecto Ley Orgánica de Protección de Datos 2018.
 - o Ley de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico (LSSICE).
 - o Directiva 2016/943 Protección de conocimientos técnicos e información empresarial no divulgados (secretos comerciales).
 - o Directiva 2016/680 Prevención, investigación, detección o enjuiciamiento de infracciones penales o ejecución de sanciones penales.
- Materiales de formación RGPD.
- Enlaces web de interés.

10) CONEXIÓN EFIRMA.

11) CONEXIÓN NÓMINA:

Proceso de importación desde nuestra aplicación MsNomina para la actualización de los datos de Trabajadores



950 268 000



info@microdata.es



microdata.es